

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

OAXACA

ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES TEMPORALES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR

NOMINACIÓN

Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, 25 de febrero de 2019.

En cumplimiento al ACUERDO que tiene por objeto expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de las Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el comportamiento Ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 04 de octubre de 2018, y toda vez que del 15 al 25 de febrero de 2019, se llevó a cabo la primera etapa respecto a la nominación de los integrantes para conformar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Mar conforme a la base "segunda" de la convocatoria, se dan a conocer las nominaciones de acuerdo a lo siguiente:

Servidores (as) Públicos que obtuvieron una sola nominación y no cumplen con los requisitos de elegibilidad por no haber obtenido el mayor número de nominaciones.

NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE PROPUSO
Julieta Karina Cruz Vázquez	Alberta Pacheco Díaz
H. Julián Francisco	Gianpaolo Fontana
Gerardo Juan López Salazar	Marco Antonio Hernández Castañeda
Gerardo esteban Leyte Morales	Fausto Roberto Camargo Ochoa
María Teresa López	Marco Antonio Hernández Castañeda
Bárbara Zavala Trujillo	Jazheel Arely Santos Santiago
Juan Mentado Morales	Juan Mentado Morales
Irene Gaspar Rojas	Irene Gaspar Rojas
Francisco Benitez Villalobos	Ericka Alinne Solano
Gerardo Martínez Villa	Alejandro Regalado Méndez
Citlali Cuchcatla	Edgar Robles
Reyna Alvarado	Antonio López Serrano
Valentina islas	Edgar Robles
Juan Antonio Ávila Hernández	Alberta Pacheco Díaz
Eliud	Ma. Luisa Leal A.
Emmanuel Anguiano Mondragón	Alberta Pacheco Díaz
Sin opciones para propuesta	Minerva e Isis Camacho Sánchez
Ismael San Pablo González	Pablo A. Pintos Terán
Kali Ramírez Rodríguez	Alberta Pacheco Díaz
Xochitl del Toro Arellano	Jazheel Arely Santos Santiago
Rosario García Alavez	Rosario Enríquez



Puerto Escondido ~ Puerto Angel ~ Huatulco

OAXACA

Pablo Torres	Rosario Enríquez
Samanta Karam	Ma. Luisa Leal A.
Jesús Nuñez Ordaz	Alma Delia Olivera Rojas
Rosario García Alavez	Ricardo García García
José Antonio Vicente Matus	Martha Santiago López
Ricardo García	Irma Gisela Nieto Castañeda
Nelly Monserrat Zúñiga	Ana Isabel Ramírez Trujillo
Hortensia Catalina Martínez Méndez	Ricardo García García
Omar Cruz Maldonado	Alma Delia Olivera Rojas
Elian Silva	Edgar Robles
Leticia Sánchez Estudillo	Antonio López Serrano
Ricardo Trani Reyes	Jazheel Arely Santos Santiago
Alan Javier Martínez Espinosa	Minerva Camacho Sánchez
Isaías Rufino Mendoza	Fausto Roberto Camargo Ochoa
Claudia Contreras Esquinca	Rosario Enríquez
Luz María Ballesteros	Torres Ariño A.
Cecilia Chapa Balcorta	Ma. Auxilio Esparza Alvarez
Tania Libertad Cortés	Fausto Roberto Camargo Ochoa
Tania Leyva Fernández	Héctor Manuel Castillo Sosa
María del Carmen Alejo Platas	Verónica Feria Ramírez
María Luisa Leal Acosta	Antonio López Serrano

<u>Servidores (as) Públicos que obtuvieron dos o más nominaciones pero no cumplen con los requisitos de elegibilidad por no haber obtenido el mayor número de nominaciones</u>

NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Eduardo Juventino Ramírez Chávez	3
Berenice Castillejos	2
Fausto Roberto Camargo Ochoa	3
Serafin Jacobo López Garrido	2
Martín Zúñiga Ramírez	2
Alejandro Espinosa García	3
Alberta Pacheco Díaz	2
Ruth Cruz Ríos	2
Alejandro Regalado	3
José María Filgueiras Nodar	3
Roberto López Pozos	3
José Luis Arcos García	2
León Salinas Ruíz	2
José María Noriega	2
Cinthia Gregorio Matadamas	2



Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

OAXACA

Servidores (as) Públicos que cumplen con los requisitos de elegibilidad por haber obtenido el mayor número de nominaciones y quienes serán sometidos a votación para ocupar el cargo de "vocal" propietario o suplente en el nivel jerárquico según corresponda.

Nivel jerárquico: Dire Cargo: Voc	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Ivonne Sandra Santiago	7
Víctor Manuel Gerónimo Antonio	4

Nivel jerárquico: Jo	efes de Carrera
Cargo: Voc	cal "B"
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Antonio López Serrano	5
Edgar Robles	4 (

Nivel jerárquico: Jefes Cargo: Voc	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Alberto Antonio Vázquez	4
Gabriela Barragán Martínez	4

Nivel jerárquico: Prof	fesor-Investigador
Cargo: Voc	cal "D"
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
María del Rocío Gutiérrez	4
Cuitláhuac Hernández Santiago	4

Nivel jerárquico: Cargo: Voc	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Edith Lucero Ramírez	2
Adriana Maribel Castro González	2



Nivel jerárquic	o: Técnico
Cargo: Voc	cal "F"
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Félix García Zúñiga	7
Coral Edith Mirón Enríquez	6

Nivel jerárquico: Operativo Cargo: Vocal "G"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	TOTAL DE NOMINACIONES
Nadia Cruz Martínez	4
Armando Ramírez Pinacho	3

Del día 27 de febrero de 2019 al 04 de marzo de 2019 será la votación, al respecto se instalará la urna, en la recepción ubicada en el Edificio de Rectoría, planta baja en un horario de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas, donde se entregarán papeletas de elección foliadas con los nombres de los servidores públicos que en la primera etapa fueron nominados y cumplieron los requisitos.

A las 18:00 horas, se cerrará la votación y se retirará la urna, una vez cerrada la votación, se llevará a cabo el recuento de los votos; el día 04 de marzo de 2019 se publicarán los resultados de la votación en los tableros de avisos autorizados, como lugares visibles de la misma y en la página de internet de la Universidad.

El Comité de Ética y de Prevención de conflictos de interés, será un órgano plural conformado por servidores (as) públicos (as) de los distintos niveles jerárquicos y tendrá como objeto el fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, además de la: 1.- Difusión de los principios y valores tanto del Código de Ética como del Código de Conducta; 2.- Capacitación en temas de ética, integridad y prevención de conflictos de intereses; 3.- Seguimiento y evaluación de la implementación y cumplimiento al Código de Conducta; 4.- Identificación, pronunciamiento, impulso y seguimiento a las acciones de mejora para la prevención de cumplimientos a los principios valores y a las reglas de integridad y 5.- Emisión de opiniones y recomendaciones no vinculantes derivadas del conocimiento de denuncias, por actos presuntamente contrarios o violatorios del Código de Ética, Código de Conducta o las reglas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública.

A T E N T A M E N T E
"mare nostrum veritable faciendum"

Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel 25 de febrero de 2019.

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.

Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Mar. . .

C.f.p., Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector y Presidente del Comité de Ética de la Universidad del Mar.- Para su conocimiento C.f.p..Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- Suplente y Vice-Rectora Académica.- Para su Conocimiento

MAHC/ABOG